



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 Y FAX: 2347-1209

Lugar y Fecha	Zacatecoluca, 01 de Marzo de 2017		N° Orden de Compra: 022/2017	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
NOMBRE DE LA EMPRESA: JAYOR DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. DIRECCION: BOULEVAR DEL EJERCITO NACIONAL KM 5 1/2, SOYAPANGO, SAN SALVADOR TELEFONOS DE LA EMPRESA: 2227-4466 CORREO ELECTRONICO: licitaciones.es@jayor.com				
CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:02-02-ATENCION HOSPITALARIA CONCEPTO DE COMPRA: INSUMOS MEDICOS SOLICITUD: DE COMPRA: 042/2017 CIFRADO PRESUPUESTARIO N° 2017-3212-3-02-02-21-2-54113	-	-
10,000	C/U	RENGLON N° : 12 CODIGO: 10602010 SOLICITAN: JERINGA 3 ML. CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 22 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: JERINGA 3ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 22 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS	\$ 0.03	\$ 300.00
15,000	C/U	RENGLON N° : 14 CODIGO: 10602040 SOLICITAN: JERINGA 5ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 22 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: JERINGA 5ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 22 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS	\$ 0.03	\$ 450.00
3,000	C/U	RENGLON N° : 15 CODIGO: 10602060 SOLICITAN: JERINGA 20ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 21 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL OFRECEN: JERINGA 20ML, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA 21 X 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS	\$ 0.08	\$ 240.00
7,000	C/U	RENGLON N° : 16 CODIGO: 10602095 SOLICITAN: JERINGA 1ML, CON AGUJA INTEGRADA 26 A 29 X 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL	\$ 0.05	\$ 350.00

		<p>ESTERIL,GRADUADA 0 -100 UNIDADES OFRECEN: JERINGA 1 ML, CON AGUJA INTEGRADA 29 X 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, GRADUADA 0- 100 UNIDADES MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS</p>		
120	C/U	<p>RENGLON Nº : 23 CODIGO: 10605325 SOLICITAN: CATETER DE SUCCION INTERMITENTE, FLEXIBLE, CON INTERRUPTOR, CON PUNTA REDONDA, 16FR, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE OFRECEN: CATETER DE SUCCION INTERMITENTE, FLEXIBLE, CON INTERRUPTOR, CON PUNTA REDONDA, 16 FR, EMPQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE. MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS</p>	\$ 0.13	\$ 15.60
130	C/U	<p>RENGLON Nº : 24 CODIGO: 10605330 SOLICITAN: CATETER DE SUCCION INTERMITENTE, FLEXIBLE, CON INTERRUPTOR, CON PUNTA REDONDA, 18FR, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE OFRECEN: CATETER DE SUCCION INTERMITENTE, FLEXIBLE, CON INTERRUPTOR, CON PUNTA REDONDA, 18 FR, EMPQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE. MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS</p>	\$ 0.13	\$ 16.90
6,882	C/U	<p>RENGLON Nº : 26 CODIGO: 10606020 SOLICITAN: GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX NO. 7 1/2, ESTERIL DESCARTABLE, PAR OFRECEN: GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX No. 7 ½, ESTERIL DESCARTABLE, PAR MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS</p>	\$ 0.17	\$ 1,169.94
3,000	C/U	<p>RENGLON Nº : 27 CODIGO: 10606025 SOLICITAN: GUANTES QUIRURGICOS DE LÁTEX Nº 8 , ESTÉRIL DESCARTABLE, PAR OFRECEN: GUANTES QUIRRGICOS DE LATEX No. 8 ESTERIL DESCARTABLE, PAR. MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS</p>	\$ 0.18	\$ 540.00
450	C/U	<p>RENGLON Nº : 28 CODIGO: 10606040 SOLICITAN: GUANTE DE LATEX PARA EXAMEN, TALLA "M", DESCARTABLE, CAJA DISPENSADORA DE 100 UNIDADES OFRECEN: GUANTE DE LATEX, TALLA "M" DESCARTABLE, CAJA DISPENSADORA DE 100 UNIDADES MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: MALASIA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS</p>	\$ 2.90	\$ 1,305.00

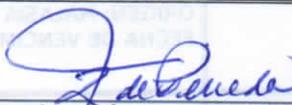
464	C/U	RENGLON N° : 29 CODIGO: 10606035 SOLICITAN: GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN TALLA "L" DESCARTABLE, CAJA DISPENSADORA DE 100 UNIDADES. OFRECEN: GUANTE DE LATEX PARA EXAMEN, TALLA "L" DESCARTABLE, CAJA DISPENSADORA DE 100 UNIDADES MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: MALASIA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS	\$ 3.50	\$ 1,624.00
500	C/U	RENGLON N° : 30 CODIGO: 10610170 SOLICITAN: SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON BALON 5-15ML, 2V CON VALVULA PARA JERINGA TIPO LUER LOCK, CALIBRE 16FR, TIPO FOLEY, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE OFRECEN: SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON VALON 5-15ML, 2V CON VALVULA PARA JERINGA TIPO LUER LOCK, CALIBRE 16 FR, TIPO FOLEY, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, DESCARTABLE. MARCA: SENSIMEDICAL ORIGEN: CHINA FECHA DE VENCIMIENTO: NO MENOR DE DOS AÑOS	\$ 0.48	\$ 240.00
		TOTAL -----	-	\$ 6,251.44

SON: SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO 44 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OBSERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE **TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE **No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No: DE RENGLON, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO** Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1210. **EXTENSIONES:** 1252-1268 la compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP. EI HOSPITAL, delegará en el MEDICO ASESOR DE SUMINISTROS, objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. DR. CARLOS ALEXANDER MARTINEZ LAZO, es quien velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominársele administrador de la Orden de Compra.

HORARIO DE ENTREGA: 8:00 AM. A 12:20 P.M. FECHA DE ENTREGA : OCHO DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

 DR. JOSE ALBERTO BUENDIA BONILLA Director Hospital Nacional "Santa Teresa"	 JAYOR, S.A. de C.V. JAYOR DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
DISTRIBUCION DE LA ORDEN: UACI: 1 ORIGINAL UFI : 3 ORIGINALES + 2 COPIAS GUARDALMACEN : 1 ORIGINAL PROVEEDOR: 1 ORIGINAL PARA LAIP: 1 ORIGINAL	REVISO :  Licda. Teresa de Jesús Romero de Pineda Jefe UACI

HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA
 JEFE UACI
 ZAGATECOLUCA

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA Nº 022/2017

02 MAR 2017

CONDICIONES DE SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.

1. Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. **Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. **MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrante incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al **artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.**

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

1. Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA., Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA** vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrante de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrante se obliga a entregar el bien en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrante reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.
2. El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.** correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrante.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.